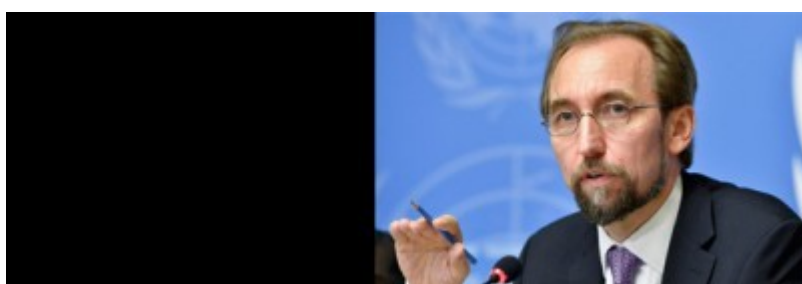
 **Quiénes Somos** ([Sobre Nosotros](#) [Oportunidades de Trabajo](#) [Últimas Actividades](#) [Enlaces](#)) **Centro de Prensa** ([Comunicados](#) [Editoriales](#) [Volantes y folletos](#) [Notas informativas](#)) **Países** ([Argentina](#) [Brasil](#) [Chile](#) [Ecuador](#) [Paraguay](#) [Perú](#) [Uruguay](#) [Venezuela](#)) **Temas de DDHH** ([Estado de derecho](#) [Seguridad pública](#) [Discriminación](#) [Pobreza y DESC](#) [Otros temas](#)) **Biblioteca Virtual** ([Publicaciones sobre la región](#) [Publicaciones sobre DDHH](#) [Volantes y folletos](#) [Tratados e instrumentos universales de DDHH](#) [Informes de los órganos de DDHH de la ONU](#) [Material multimedia](#) [Discursos](#) [Boletines regionales](#))



 [Compartir en Twitter](#)

## Venezuela: Las violaciones de derechos humanos apuntan a una ‘política de represión’ – Informe ONU

30 de agosto, 2017

GINEBRA (30 de agosto de 2017) – Múltiples abusos y violaciones de derechos humanos se han cometido en Venezuela en el contexto de las recientes protestas antigubernamentales y esos hechos apuntan a la “existencia de una política destinada a reprimir el disenso político e infundir temor en la población a fin de frenar las manifestaciones”, según las conclusiones de un informe\* publicado por la Oficina del ACNUDH.

“El uso generalizado y sistemático de fuerza excesiva durante las manifestaciones y la detención arbitraria de manifestantes y presuntos opositores políticos denota que no se trata simplemente de actos ilegales o insubordinados de funcionarios aislados”, señala el informe.

En el documento se pide al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas que examine la posibilidad de tomar medidas para prevenir el agravamiento de la situación de derechos humanos en Venezuela, país que en la actualidad es miembro del Consejo.

El análisis realizado por la Oficina del ACNUDH indica que de las 124 muertes relacionadas con las protestas que se encontraban sujetas a investigación por el Ministerio Público hasta el 31 de julio, 46 fueron presuntamente obra de las fuerzas de seguridad y 27 de los grupos armados progubernamentales conocidos como *colectivos*. Todavía no se ha podido determinar quiénes fueron los responsables de los otros 51 fallecimientos.

Durante el periodo que abarca el informe, del 1 de abril al 31 de julio, el Ministerio Público inició investigaciones sobre no menos de 1.958 casos de lesiones registrados en el contexto de las manifestaciones. El análisis de las lesiones que figura en el informe indica que el uso excesivo de la fuerza se fue agravando. En la primera mitad de abril, la mayoría de las lesiones se debieron a la

inhalación de gas, mientras que en julio el personal sanitario estaba tratando a heridos de armas de fuego..

“Las estrategias empleadas por las autoridades en respuesta a las protestas se aplicaron a expensas de los derechos y las libertades de los venezolanos”, afirmó el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Zeid Ra’ad Al Hussein.

“El gobierno de Venezuela debe velar por que se lleve a cabo una investigación rápida, independiente y efectiva de las violaciones de derechos humanos presuntamente cometidas por las fuerzas de seguridad y de los abusos que se atribuyen a los *colectivos* armados o a los manifestantes violentos. Esto comprende la garantía de que las investigaciones iniciadas por el Ministerio Público durante el periodo que abarca este informe se prosigan de manera escrupulosa y con notoria imparcialidad”, insistió el Alto Comisionado.

“El derecho a la reunión pacífica fue violado sistemáticamente y los manifestantes y personas identificadas como opositores políticos fueron detenidos en gran número. En el informe se identifican también violaciones graves del debido proceso judicial y patrones de malos tratos, que en algunos casos equivalen a torturas”, declaró Zeid.

Según cálculos fiables de las ONG locales, a partir del 1 de abril más de 5.000 personas fueron detenidas, de las que más de 1.000 permanecían todavía encarceladas el 31 de julio. Al menos 609 civiles arrestados en el contexto de las manifestaciones tuvieron que comparecer ante tribunales militares. En el informe se recomienda al gobierno que cese la detención arbitraria y el uso de tribunales militares para juzgar a civiles.

Grupos medianamente organizados de manifestantes antigubernamentales emplearon medios violentos, recurriendo a armas improvisadas que fueron desde piedras y hondas hasta cócteles Molotov y morteros de fabricación casera, según reza el informe. Se ha informado de que al menos cuatro personas murieron por la acción de grupos o individuos contrarios al gobierno y, según éste, nueve miembros de las fuerzas de seguridad habían sido asesinados hasta el 31 de julio. En el informe se recomienda a los partidos de oposición que condenen todo acto de violencia, en particular cuando se trate de acciones perpetradas por grupos de manifestantes violentos.

En el informe se documentan ataques contra periodistas y trabajadores de los medios de comunicación realizados por fuerzas de seguridad que, al parecer, se proponían impedir la cobertura informativa de las manifestaciones. “Los manifestantes y periodistas fueron catalogados por las autoridades de alto nivel como “enemigos” y “terroristas” –palabras que no ayudaron mucho a atenuar el contexto de violencia y polarización y que, más bien, quizá contribuyeron a agravarlo”, afirmó el Alto Comisionado.

Aunque reconoció que el número de manifestaciones, arrestos y muertes ha disminuido desde el 1 de agosto hasta el día de hoy, Zeid expresó su preocupación por las medidas tomadas recientemente por las autoridades para criminalizar a dirigentes de la oposición mediante la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Paz y la Tranquilidad Pública.

“La comisión creada recientemente por la Asamblea Constituyente no cumple con los requisitos básicos de transparencia e imparcialidad necesarios para realizar investigaciones independientes y sin motivación política sobre violaciones y abusos de derechos humanos”, declaró Zeid.

El Alto Comisionado advirtió de que, en medio de la continua crisis económica y social del país y el aumento de las tensiones políticas, existe un riesgo elevado de que la situación de Venezuela se deteriore aún más.

“Insto al gobierno de Venezuela a que aplique las recomendaciones de este informe y a que use sus conclusiones como guía para aportar verdad y justicia a las víctimas de violaciones y abusos de derechos humanos. Una vez más pido al gobierno que renuncie a aplicar cualquier medida que pueda incrementar la tensión política en el país y exhorto a todas las partes a que entablen un diálogo sustancial con miras a poner fin a la crisis”, dijo Zeid.

FIN

*\*Dado que el gobierno de Venezuela no respondió a las peticiones de acceso, un equipo de expertos en derechos humanos realizó una investigación a distancia del 6 de junio al 31 de julio. El informe se basa en el análisis de la información que este equipo compiló y comprende unas 135 entrevistas con víctimas y familiares, testigos, representantes de organismos de la sociedad civil, periodistas, abogados, médicos, personal de primeros auxilios y miembros del Ministerio Público.*

**[El texto íntegro del informe está disponible aquí](#)**

Video: Entrevista con Hernán Vales de ACNUDH: <https://youtu.be/Jt6JGp4Qcg8>:



Para mayor información y solicitudes de prensa, favor contactar a:

Rupert Colville (+41 22 917 9767 / [rcolville@ohchr.org](mailto:rcolville@ohchr.org)) o

Liz Throssell (+41 22 917 9466 / [ethrossell@ohchr.org](mailto:ethrossell@ohchr.org)) o

Ravina Shamdasani (+41 22 917 9169 / [rshamdasani@ohchr.org](mailto:rshamdasani@ohchr.org)).

Fuente: [ACNUDH](#)

### **Información adicional**

#### **VIDEO**

– Conferencia de prensa: presentación de informe del ACNUDH sobre Venezuela (30.08.2017): <http://webtv.un.org/media/watch/ohchr-press-conference-human-rights-violations-and-abuses-geneva-30-august-2017/5556461132001/?term=>

#### **OHCHR: Press Conference - Human Rights Violations and Abuses (Geneva, 30 August 2017)**

30 Aug 2017 - Subject:

Human rights violations and abuses in the context of protests in the Bolivarian Republic of Venezuela from 1 April to 31 July 2017

UN High Commissioner for Human Rights' comments on Charlottesville, U.S. President Donald Trump and other events

Speakers:

- Zeid Ra'ad Al Hussein, UN High Commissioner for Human Rights
- Hernan Vales
- Carlos de la Torre
- Mara Steccazzini
- Luis Rodriguez-Pinero

¿Te preocupa el mundo en el que vivimos? Entonces **DEFIENDE hoy los derechos de los demás.**

#Standup4humanrights y visita la página web: <http://www.standup4humanrights.org/sp/>

**ONU Derechos Humanos-América del Sur, síganos en las redes sociales**

**Facebook:** [www.facebook.com/ONUdh](http://www.facebook.com/ONUdh)

**Twitter:** [www.twitter.com/ONU\\_derechos](http://www.twitter.com/ONU_derechos)

**YouTube:** [www.youtube.com/onuderechos](http://www.youtube.com/onuderechos)

**Flickr:** [www.flickr.com/onuderechos](http://www.flickr.com/onuderechos)

**Revise el Índice Universal de Derechos Humanos:** [uhri.ohchr.org](http://uhri.ohchr.org)

## Nuestra Labor

La misión de la **Oficina Regional para América del Sur** del ACNUDH es la observación, promoción y protección de los derechos humanos en seis países de la región: **Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela**. Para ello, establecemos relaciones de estrecha cooperación, asistencia técnica y diálogo permanente con los gobiernos, las instituciones nacionales de derechos humanos, las organizaciones de la sociedad civil, los equipos de país y agencias de las Naciones Unidas, entre otros.

Trabajamos para contribuir al fortalecimiento de la capacidad de estos actores, a fin de mejorar la promoción y la protección de los derechos humanos de conformidad con las normas internacionales.



### Venezuela

[Argentina](#) [Brasil](#) [Chile](#) [Ecuador](#) [Paraguay](#) [Perú](#) [Uruguay](#) [Venezuela](#)

[Países >> Venezuela >>](#)

[Estado de ratificaciones de tratados de DDHH \(enlace externo\)](#)

[Estado de informes de Venezuela](#)

[Próximas Revisiones y Visitas](#)

[Informe de Resultado del Examen Periódico Universal](#)

### Observaciones Finales de los Órganos de Tratados

<a href="#">Comité de Derechos Civiles y Políticos (CCPR)</a>	<a href="#">Descargar PDF</a>	155 kb	ESP	2015
<a href="#">Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR)</a>	<a href="#">Descargar PDF</a>	277 kb	ESP	2015
<a href="#">Comité contra la Tortura (CAT) – Venezuela (2014)</a>	<a href="#">Descargar PDF</a>	275 kb	ESP	2014
<a href="#">Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) – Venezuela (2014)</a>	<a href="#">Descargar PDF</a>	266 kb	ESP	2014
<a href="#">Comité de los Derechos del Niño (CRC) – Venezuela (2014)</a>	<a href="#">Descargar PDF</a>	211 kb	ESP	2014
<a href="#">Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD)</a>	<a href="#">Descargar PDF</a>	375 kb	ESP	2013
<a href="#">Comité de Derechos del Niño (CRC)</a>	<a href="#">Descargar PDF</a>	88,4 kb	ESP	2007
<a href="#">Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW)</a>	<a href="#">Descargar PDF</a>	138 kb	ESP	2006
<a href="#">Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD)</a>	<a href="#">Descargar PDF</a>	43,7 kb	ESP	2005
<a href="#">Comité contra la Tortura (CAT)</a>	<a href="#">Versión HTML</a>		ESP	2002
<a href="#">Comité de Derechos Humanos (CCPR)</a>	<a href="#">Versión HTML</a>		ESP	2001
<a href="#">Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR)</a>	<a href="#">Versión HTML</a>		ESP	2001

### Informes de Relatores Especiales y Grupos de Trabajo

<a href="#">Informe del Relator Especial sobre la situación de los pueblos indígenas, James Anaya. Comunicaciones y casos examinados</a>	<a href="#">Descargar PDF</a>	1,06 mb	ESP	2010
<a href="#">Informe de seguimiento a las recomendaciones del relator de tortura a Venezuela</a>	<a href="#">Descargar PDF</a>	767 kb	ESP	2007
<a href="#">Informe del Relator sobre la Tortura Seguimiento de recomendaciones - Visita a Venezuela</a>	<a href="#">Descargar PDF</a>	577 kb	ESP	2006

[Ver más Informes de Relatores Especiales y Grupos de Trabajo >>](#)

## Últimos Comunicados

[Alto Comisionado se dirigió al Consejo de Derechos Humanos en la apertura de su 36° sesión](#)  
*11 de septiembre, 2017*

[Venezuela: Las violaciones de derechos humanos apuntan a una ‘política de represión’ – Informe ONU](#)  
*30 de agosto, 2017*

[“No hay excusa válida para no ratificar la Convención para la Protección de Todas las Personas Contra las Desapariciones Forzadas” – Expertos de la ONU](#)  
*29 de agosto, 2017*

[Sanciones a Venezuela podrían empeorar la situación de las personas que sufren, advierte experto de la ONU](#)  
*11 de agosto, 2017*

[El mundo sigue rezagado con respecto a los derechos de los indígenas 10 años después de su declaración histórica, advierten expertos de la ONU](#)  
*9 de agosto, 2017*

[Conclusiones de un equipo de expertos de la ONU apuntan a un patrón de violación de derechos humanos durante manifestaciones de Venezuela](#)  
*8 de agosto, 2017*

[Venezuela debe poner fin a la detención sistemática y el uso de tribunales militares contra manifestantes](#)  
*4 de agosto, 2017*

[Comentario del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos Zeid Ra’ad Al Hussein sobre Venezuela](#)  
*1 de agosto, 2017*

[Los deseos del pueblo venezolano de participar o no en las elecciones deben ser respetados](#)  
*28 de julio, 2017*

[ACNUDH se refiere a situación en Venezuela](#)  
*28 de julio, 2017*

[Venezuela: experta de la ONU preocupada ante el potencial de represión en la ‘Consulta Soberana’ del domingo](#)  
*14 de julio, 2017*

[Venezuela: ACNUDH manifiesta preocupaciones ante situación en el país](#)  
*14 de julio, 2017*

[El desarrollo sostenible debe situar a las personas en el primer lugar, no a las ganancias](#)  
*30 de junio, 2017*

[Venezuela: ACNUDH se refiere a situación de derechos humanos en el país](#)  
*30 de junio, 2017*

[Relator Especial sobre la independencia de magistrados rechaza intimidación de Fiscal General de Venezuela](#)  
*30 de junio, 2017*

## Últimas Actividades

[En Argentina, Representante del ACNUDH realizó diversas actividades de derechos humanos](#)

22 de agosto, 2017

[Representante del ACNUDH-América del Sur llevó a cabo agenda de derechos humanos en Perú](#)

31 de julio, 2017

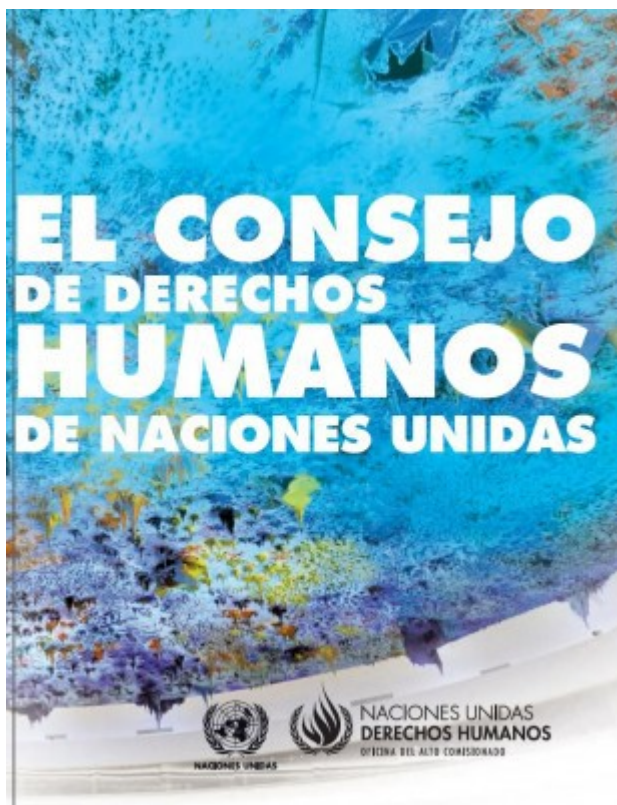
[En Paraguay, Representante Regional del ACNUDH participó de actividades de derechos humanos](#)

25 de julio, 2017

[En Perú, Representante del ACNUDH participó de actividades sobre derechos humanos](#)

29 de junio, 2017

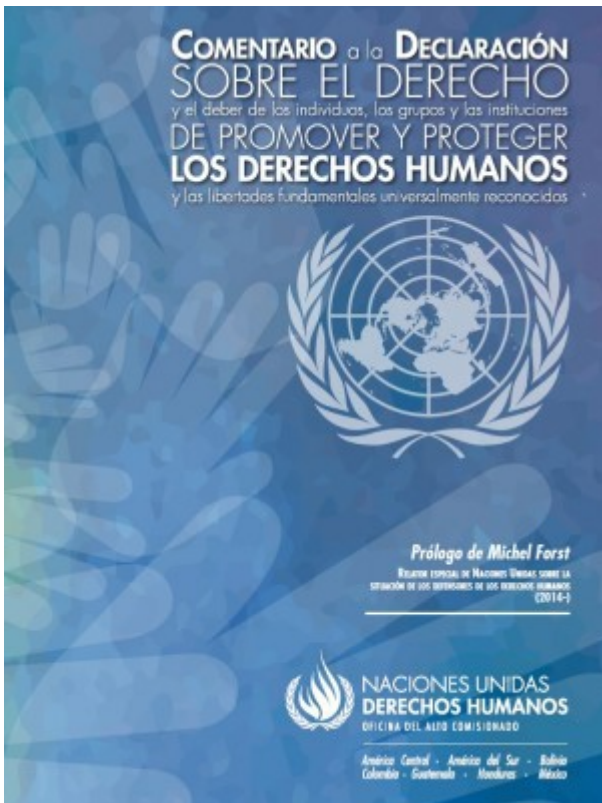
## **Publicaciones**



28 de marzo, 2017

[El Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas](#)

[PDF 1,64 Mb](#)



2 de febrero, 2017

[Comentario a la Declaración sobre defensoras y defensores de derechos humanos](#)

[PDF 1.81 Kb](#)

## DIRECTRICES PARA LA OBSERVACIÓN DE MANIFESTACIONES Y PROTESTAS SOCIALES



2 de diciembre, 2016

[Directrices para la Observación de Manifestaciones y Protestas Sociales](#)

[PDF 541 Kb](#)

# RUNRUNES

## Informe de la ONU: En Venezuela las violaciones de derechos humanos apuntan a una ‘política de represión’

Por [Nota de Prensa](#) Fecha: 30/08/2017



Múltiples abusos y violaciones de derechos humanos se han cometido en Venezuela en el contexto de las recientes protestas antigubernamentales y esos hechos apuntan a la “existencia de una política destinada a reprimir el disenso político e infundir temor en la población a fin de frenar las manifestaciones”, según las conclusiones de un informe publicado por la Oficina del ACNUDH.

“El uso generalizado y sistemático de fuerza excesiva durante las manifestaciones y la detención arbitraria de manifestantes y presuntos opositores políticos denota que no se trata simplemente de actos ilegales o insubordinados de funcionarios aislados”, señala el informe.

En el documento se pide al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas que examine la posibilidad de tomar medidas para prevenir el agravamiento de la situación de derechos humanos en Venezuela, país que en la actualidad es miembro del Consejo.

El análisis realizado por la Oficina del ACNUDH indica que de las 124 muertes relacionadas con las protestas que se encontraban sujetas a investigación por el Ministerio Público hasta el 31 de julio, 46 fueron presuntamente obra de las fuerzas de seguridad y 27 de los grupos armados progubernamentales conocidos como colectivos. Todavía no se ha podido determinar quiénes fueron los responsables de los otros 51 fallecimientos.

Durante el periodo que abarca el informe, del 1 de abril al 31 de julio, el Ministerio Público inició investigaciones sobre no menos de 1.958 casos de lesiones registrados en el contexto de las manifestaciones.



El análisis de las lesiones que figura en el informe indica que el uso excesivo de la fuerza se fue agravando. En la primera mitad de abril, la mayoría de las lesiones se debieron a la inhalación de gas, mientras que en julio el personal sanitario estaba tratando a heridos de armas de fuego..

“Las estrategias empleadas por las autoridades en respuesta a las protestas se aplicaron a expensas de los derechos y las libertades de los venezolanos”, afirmó el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Zeid Ra’ad Al Hussein.

“El gobierno de Venezuela debe velar por que se lleve a cabo una investigación rápida, independiente y efectiva de las violaciones de derechos humanos presuntamente cometidas por las fuerzas de seguridad y de los abusos que se atribuyen a los colectivos armados o a los manifestantes violentos. Esto comprende la garantía de que las investigaciones iniciadas por el Ministerio Público durante el periodo que abarca este informe se prosigan de manera escrupulosa y con notoria imparcialidad”, insistió el Alto Comisionado.

“El derecho a la reunión pacífica fue violado sistemáticamente y los manifestantes y personas identificadas como opositores políticos fueron detenidos en gran número. En el informe se identifican también violaciones graves del debido proceso judicial y patrones de malos tratos, que en algunos casos equivalen a torturas”, declaró Zeid.

Según cálculos fiables de las ONG locales, a partir del 1 de abril más de 5.000 personas fueron detenidas, de las que más de 1.000 permanecían todavía encarceladas el 31 de julio. Al menos 609 civiles arrestados en el contexto de las manifestaciones tuvieron que comparecer ante tribunales militares. En el informe se recomienda al gobierno que cese la detención arbitraria y el uso de tribunales militares para juzgar a civiles.

Grupos medianamente organizados de manifestantes antigubernamentales emplearon medios violentos, recurriendo a armas improvisadas que fueron desde piedras y hondas hasta cócteles Molotov y morteros de fabricación casera, según reza el informe. Se ha informado de que al menos cuatro personas murieron por la acción de grupos o individuos contrarios al gobierno y, según éste, nueve miembros de las fuerzas de seguridad habían sido asesinados hasta el 31 de julio. En el informe se recomienda a los partidos de oposición que condenen todo acto de violencia, en particular cuando se trate de acciones perpetradas por grupos de manifestantes violentos.

En el informe se documentan ataques contra periodistas y trabajadores de los medios de comunicación realizados por fuerzas de seguridad que, al parecer, se proponían impedir la cobertura informativa de las manifestaciones. “Los manifestantes y periodistas fueron catalogados por las autoridades de alto nivel como “enemigos” y “terroristas” –palabras que no ayudaron mucho a atenuar el contexto de violencia y polarización y que, más bien, quizá contribuyeron a agravarlo”, afirmó el Alto Comisionado.

Aunque reconoció que el número de manifestaciones, arrestos y muertes ha disminuido desde el 1 de agosto hasta el día de hoy, Zeid expresó su preocupación por las medidas tomadas recientemente por las autoridades para criminalizar a dirigentes de la oposición mediante la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Paz y la Tranquilidad Pública.

“La comisión creada recientemente por la Asamblea Constituyente no cumple con los requisitos básicos de transparencia e imparcialidad necesarios para realizar investigaciones independientes y sin motivación política sobre violaciones y abusos de derechos humanos”, declaró Zeid.

El Alto Comisionado advirtió de que, en medio de la continua crisis económica y social del país y el aumento de las tensiones políticas, existe un riesgo elevado de que la situación de Venezuela se deteriore aún más.

“Insto al gobierno de Venezuela a que aplique las recomendaciones de este informe y a que use sus conclusiones como guía para aportar verdad y justicia a las víctimas de violaciones y abusos de derechos humanos. Una vez más pido al gobierno que renuncie a aplicar cualquier medida que pueda incrementar la tensión política en el país y exhorto a todas las partes a que entablen un diálogo sustancial con miras a poner fin a la crisis”, dijo Zeid.